

III CONFERENCIA LATINOAMERICANA de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES

10° SEMINARIO HOSPITALES SALUDABLES

FORTALECIENDO EL CUIDADO DE LA SALUD: HACIA UN LIDERAZGO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE Y SALUDABLE

9 - 10 - 11 OCTUBRE 2017 / CENTRO DE CONVENÇÕES REBOUÇAS SAN PABLO, BRASIL

Atividade gratuita, com tradução simultânea em espanhol e português. Cupo limitado. Inscrição: www.saludsindano.org

Reglamento de la Sesión de Pósteres III CLAHVS y SHS 2017

1. Sobre la sesión de pósteres

1.1 Objetivo

La Sesión de Pósteres de la III Conferencia Latinoamericana de la Red Global Hospitales Verdes y Saludables y X Seminario Hospitales Saludables SHS-2017 tiene como objetivo divulgar trabajos académicos y experiencias profesionales que aborden el tema de la sostenibilidad en el sector de la salud. Para ser aceptados, los trabajos deberán encuadrarse en las categorías y áreas temáticas según lo descrito a continuación. Los pósteres, al igual que los resúmenes de los trabajos, podrán presentarse en portugués o en español.

1.2 Categorías

Categoría A - Investigación académica, cuyo resumen puede ser presentado por estudiantes (formación profesional, cursos de grado o de posgrado); profesores (para enseñanza básica o técnica, enseñanza superior y/o posgrado); o investigadores (vinculados a la institución de enseñanza o investigación).

Categoría B - Experiencia práctica y/o profesional, cuyo resumen puede ser presentado por profesionales técnicos o gestores que estén actuando en establecimientos de asistencia a la salud; organizaciones que provean tecnología, productos o servicios; u organismos públicos de vigilancia de la salud o control ambiental.

1.3 Áreas Temáticas

El(los) autor(es) debe(n) elegir el área temática (solo una opción) que más se acerque al tema del póster a ser presentado. Para obtener más información sobre la Agenda Global para Hospitales Verdes y Saludables, <http://www.hospitalesporlasaludambiental.net/agenda-global/> para conocer más sobre el Desafío 2020 – La Salud por el Clima: <http://www.hospitalesporlasaludambiental.net/acerca-del-desafio/>

Tema 1 - LIDERAZGO: Priorizar la salud ambiental como un imperativo estratégico

Tema 2 - SUSTANCIAS QUÍMICAS: Reemplazar sustancias peligrosas por alternativas más seguras

Tema 3 - RESIDUOS: Reducir, tratar y disponer de forma segura los residuos de servicios sanitarios

Tema 4 - ENERGÍA: Implementar eficiencia energética y generación de energía limpia renovable

Tema 5 - AGUA: Reducir el consumo de agua y proveer agua potable

Tema 6 - TRANSPORTE: Mejorar las estrategias de transporte para pacientes y empleados

Tema 7 - ALIMENTOS: Comprar y ofrecer alimentos saludables y cultivados de forma sostenible

Tema 8 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS: Prescripción adecuada, administración segura y destino correcto

Tema 9 - EDIFICIOS: Apoyar proyectos y construcción de hospitales verdes y saludables

Tema 10 - COMPRAS: Comprar productos y materiales más seguros y sostenibles

Tema 11 - CLIMA: Medir y reducir emisiones de gases de efecto invernadero y apoyar políticas y acciones de lucha contra el cambio climático

2. Cronograma de la Sesión de Pósteres 2017

- Comienzo del período para presentación de resúmenes: **03 de julio de 2017**
- Resolución del análisis de los resúmenes: hasta 30 días después de la presentación, finalizando el **02 de octubre de 2017**
- Fin del plazo para presentación de resúmenes: **18 de septiembre de 2017**
- Fecha de la Sesión de Pósteres: **09, 10 y 11 de octubre de 2017**
- Publicación de los resúmenes (revisados) en el sitio del PHS: **a partir de diciembre de 2017**

3. Selección de trabajos

- Los resúmenes, al igual que los pósteres, podrán presentarse en portugués o español, según la preferencia del(de los) autor(es).
- Los resúmenes presentados según este Reglamento serán analizados por un grupo de evaluadores que recomendarán a la Comisión Organizadora de la III Conferencia Latinoamericana de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables y X Seminario de Hospitales Saludables SHS-2017, su aceptación o rechazo.
- La Comisión Organizadora es soberana para decidir aceptar o rechazar los trabajos presentados y, bajo ningún concepto existirá la posibilidad de recusar su decisión.
- El número máximo de trabajos seleccionados para exponer se verá limitado en razón de la disponibilidad de espacio y horarios en la programación del evento.
- Se rechazarán los trabajos en cuyo contenido, a criterio de la Comisión Organizadora del evento, predomine la promoción comercial de marca, producto, servicio u organización, por sobre el interés técnico o científico.
- Las opiniones, informaciones, citas, datos, referencias y cualquier otro tipo de contenido que se encuentre en los trabajos presentados en la Sesión de Pósteres son de entera responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Comisión Organizadora ni de las organizaciones que auspician o apoyan la III Conferencia Latinoamericana de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables y X Seminario de Hospitales Saludables SHS-2017.

3.1 Normas para la presentación de trabajos

- Los trabajos serán evaluados basándose en los resúmenes enviados por los autores, según el formato definido en este reglamento.
- Una misma persona podrá constar como autor o coautor en hasta cuatro (04) trabajos presentados a la Comisión Organizadora.
- Un mismo trabajo podrá tener hasta cinco (05) coautores.
- Los trabajos deberán ser preferentemente inéditos y representar un aporte real al desarrollo del área de la salud y/o medio ambiente.

- Todos los trabajos aceptados deberán presentarse en el evento en forma de póster, cuya elaboración, transporte e instalación y retiro serán de entera responsabilidad de los autores.
- No se aceptarán trabajos ya presentados en ediciones anteriores de la Sesión de Pósteres del evento, a menos que presenten informaciones inéditas que signifiquen un aumento del interés o contenido nuevo y relevante en relación al presentado anteriormente.
- Es necesario que por lo menos uno (01) de los autores se inscriba (en forma gratuita) en la III Conferencia Latinoamericana de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables y X Seminario de Hospitales Saludables SHS-2017 antes de presentar un resumen para analizar.

3.2 Proceso de presentación de trabajos

- Los trabajos deberán presentarse a la comisión organizadora únicamente a través de los resúmenes enviados por e-mail a postershshs@hospitaissaudaveis.org, siempre con copia a isabelsantos@hospitaissaudaveis.org.
- La comisión organizadora enviará un mensaje confirmando la recepción de cada resumen en un período de hasta dos días hábiles después de la recepción.
- El resumen deberá seguir el modelo establecido en este Reglamento y estar en un archivo en el formato Microsoft Word (".doc" o ".docx") adjunto al e-mail de la presentación.
- No se aceptará la inclusión y/o exclusión de autores, así como modificaciones en el contenido del resumen después de su presentación. Por lo tanto, revise atentamente sus datos y resumen antes de enviarlos.
- Los resúmenes aceptados para su presentación, a criterio de la comisión evaluadora, podrán recibir sugerencias de corrección o mejora en relación a su contenido o forma, quedando a criterio del(de los) autor(es) acatar esas sugerencias en la elaboración del póster
- Antes de su publicación en el sitio del evento, los resúmenes aceptados para ser presentados podrán ser revisados, a fin de atender las sugerencias de los revisores.
- Cada resumen deberá presentarse por medio de un mensaje individual (un resumen por mensaje).
- Cualquier consulta se podrá enviar a coordenacao@hospitaissaudaveis.org o isabelsantos@hospitaissaudaveis.org, con las palabras "Póster SHS 2017" en el espacio correspondiente al Asunto.
- La manifestación de la Comisión Organizadora informando sobre la aceptación o no del trabajo se comunicará al autor por medio de un mensaje que se hará llegar a la misma dirección de mail (e-mail) utilizada para el envío del resumen.
- El plazo para presentar resúmenes termina a las **24:00 horas del día 18 de septiembre de 2017**.

3.3 Los resúmenes deben seguir las siguientes reglas

- No incluir figuras, gráficos o tablas, aunque éstos vayan a constar después en los pósteres.
- No incluir texto con formato especial o diferente del indicado en este Reglamento.
- Usar un párrafo para cada ítem de la lista a continuación, sin dejar renglones en blanco entre los párrafos.
 - **Título del trabajo:** Un máximo de 400 caracteres (contando espacios) en letra mayúscula y negrita – el título del resumen deberá ser necesariamente el título del póster y debe reflejar claramente su contenido.
 - **Nombre(s) del(de los) autor(es):** En el formato "nombre + apellido", seguido de la identificación de la institución a la que pertenece cada autor con un máximo de 80 caracteres cada uno (contando espacios). Escribir los nombres completos, usando mayúscula y minúscula. No invertir los nombres y no abreviar. No agregar títulos junto al nombre (ej.: Dr., Ing., orientador, etc.). Usar un párrafo para cada autor y respectiva institución.
 - **Introducción:** Un máximo de 1000 caracteres (contando espacios). Describir la visión general sobre el tema con definición de los objetivos del trabajo, justificando su importancia.

- **Métodos:** Un máximo de 1300 caracteres (contando espacios). Describir cómo se realizó el trabajo (procedimientos, estrategias, participantes, documentos, equipos, contextos, etc.) incluyendo, si fuera el caso, el análisis estadístico o la metodología de investigación utilizada.
- **Resultados y Debate:** Un máximo de 1300 caracteres (contando espacios). Describir de forma directa y objetiva los resultados obtenidos, comentando aspectos positivos, desafíos y eventuales dificultades y/o limitaciones.
- **Conclusión:** Un máximo de 1000 caracteres (contando espacios). Describir la conclusión de los autores en base a los resultados del trabajo, relacionándolos con los objetivos de la investigación.
- **Autorización legal:** Si existiera, informar sobre la autorización legal (de comités de ética, organismos ambientales, otros), con un máximo de 150 caracteres (con espacios).
- **Patrocinio:** Si existiera, informar y/o agradecer a la institución que brinda promoción, apoyo o financiación, con un máximo de 150 caracteres (con espacios) al final del resumen.
- **Identificar el tipo de resumen:** Opción A - Investigación académica; Opción B - Experiencia práctica y/o profesional.
- **Identificar el tema del resumen:** Tema 1 – LIDERAZGO; Tema 2 - SUSTANCIAS QUÍMICAS; Tema 3 – RESIDUOS; Tema 4 – ENERGÍA; Tema 5 – AGUA; Tema 6 – TRANSPORTE; Tema 7 – ALIMENTOS; Tema 8 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; Tema 9 – EDIFICIOS; Tema 10 - COMPRAS; Tema 11 - CLIMA.
- **Palabras clave:** Informar tres palabras clave, con un máximo de 60 caracteres cada una (con espacios).

4. Reglas para la elaboración y exposición de los pósteres aprobados

4.1 Formato de los pósteres

- Tamaño entre 0,90 y 1,20 de altura, y entre 0,80 y 0,90 m de ancho.
- La impresión del póster debe realizarse preferentemente en paño o materiales libres de PVC.
- Los pósteres deberán tener una cuerda en la parte superior para que el mismo se pueda colgar en un soporte provisto por la organización del evento.
- Los pósteres deberán presentar en la parte superior el título, seguido del nombre de los autores.
- El contenido del póster deberá ser coherente con el resumen aprobado, para ilustrar con imágenes y textos (de preferencia, cortos y directos) los objetivos, métodos, resultados y conclusiones del resumen.
- La forma de composición y presentación del trabajo en el póster es libre, permitiéndose, e inclusive promoviéndose, el uso creativo de figuras, tablas o gráficos, de manera de comunicar mejor el tema elegido.
- El póster no debe reproducir necesariamente en un todo o en parte el resumen enviado previamente, pero debe tratar de comunicar de forma clara el contenido de la propuesta inicialmente enviada.

4.2. Forma de exposición

- Colgar y retirar los pósteres será responsabilidad de los mismos autores, y deberá realizarse en los lugares identificados con el código del trabajo.
- Será responsabilidad de los autores transportar y colgar sus propios pósteres en los horarios y lugares indicados por la comisión organizadora.
- El retiro de los pósteres deberá realizarse el día 11 de octubre de 2017 entre las 16:00 y las 18:00hs. La Comisión Organizadora se reserva el derecho de descartar los pósteres que permanezcan en el lugar después de este período.
- Todos los pósteres deberán tener una cuerda en la parte superior para poder colgarlos en el soporte provisto.
- La organización de la III Conferencia Latinoamericana de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables y del X Seminario de Hospitales Saludables SHS-2017 ofrecerá un lugar y soportes para colgar los pósteres durante el seminario.

- El PHS, así como las demás organizaciones de promoción y/o de apoyo al evento, no se responsabilizan por ningún tipo de auspicio, costo o gasto del autor, empresa o entidad, sea cual fuere su naturaleza.
- Los trabajos aceptados quedarán expuestos en las sesiones de pósteres que se realicen en los intervalos de la mañana, tarde y almuerzo del seminario, los días 09, 10 y 11 de octubre de 2017, según la programación que se divulgará oportunamente.
- Durante la exposición de los pósteres (en los intervalos de la programación de conferencias del evento), al menos uno de los autores deberá permanecer junto a su trabajo para responder a eventuales preguntas de los visitantes.
- No habrá presentación oral de trabajos.

5. Publicación y divulgación de los trabajos

- Los resúmenes de los trabajos aceptados se publicarán en la biblioteca virtual del PHS y en el sitio de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables (Red HVS), **a partir de diciembre de 2017**.
- La presentación del resumen, en los términos establecidos en este Reglamento, implica la autorización por parte de sus autores, para publicar su contenido, así como la imagen íntegra del respectivo póster en el sitio del PHS y de la Red HVS, según los términos de los principios del “[Creative Commons](http://creativecommons.org)” (<http://creativecommons.org>) y de la [Política de Privacidade do PHS](http://www.hospitaissaudaveis.org/politicodeprivacidade.asp) (<http://www.hospitaissaudaveis.org/politicodeprivacidade.asp>).
- Al inscribir su trabajo, el(los) autor(es) autoriza(n) al PHS y a la Red HVS a utilizarlo íntegramente o en partes, en publicación impresa o digital, inclusive en las páginas Web de las organizaciones asociadas a la organización del evento, en vehículos institucionales y documentos editados o en cualquier otro medio de comunicación, siempre que se cite al autor.
- Solamente los trabajos aceptados y presentados, con la presencia de por lo menos uno de los autores durante la Sesión de Pósteres, tendrán derecho al certificado de participación en la Sección de Pósteres y a la publicación del trabajo.

6. De las responsabilidades de la Comisión Organizadora

La Comisión Organizadora de la III Conferencia Latinoamericana de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables y X Seminario de Hospitales Saludables SHS-2017 tendrá la responsabilidad de analizar y decidir cualquier tema no previsto en este Reglamento.

Se pueden enviar consultas o sugerencias a coordenacao@hospitaissaudaveis.org.